

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA CONSTRUCTORA CONSHUSHUFINDI CIA. LTDA. DEL 2016

A los 01 días del mes de abril del 2017, se reúnen en la ciudad de Shushufindi los accionistas: ALQUINGA USHIÑA JOSE ANIBAL con numero de cedula 1707845366 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, TOAQUIZA CUZCO OLMEDO con numero de cedula 0502521867 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, quienes siempre han demostrado estar siempre pendientes de las obligaciones y pendientes de la compañía.

Los señores ANGO HARO JOSE TOMAS con numero de cedula 1705103339 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, CORDOVA MENDOZA ANGEL BENIGNO con numero de cedula 0700888431 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, CORONEL SANMARTIN SEGUNDO FRANCISCO con numero de cedula 1711479020 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, CUEVA ASTUDILLO VICTOR HUGO con numero de cedula 0701131351 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, GONZABAY ORTEGA EDUARDO MARIANO con numero de cedula 1201898499 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, IDROVO AREVALO EDGAR BRAULIO con numero de cedula 1710249838 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, JARA ARMIJO FRAY ENRIQUE con numero de cedula 0801626136 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, JARAMILLO ROSERO JORLY WILLIAN con numero de cedula 0701199879 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, JUMBO OBACO LUCIO MIGUEL con numero de cedula 2100555354 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, PAZUÑA ESPIN TARQUINO HERACLEO con numero de cedula 2100027412 con 34% acciones dando el valor de \$ 34.00 capital, no estuvieron presentes en la reunión por razones desconocidas; pero se da a conocer el listado de los socios dando el resultado 100% de las acciones de la compañía, e igual a \$ 408.00 de capital social;

El señor TOAQUIZA CUZCO OLMEDO representante legal de la compañía da por iniciado la junta general de accionista, se nombra a un invitado secretario ad-hoc al Lcda. MAURA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, y comienza los siguientes temas a tratar.

a:) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2016 DE LA CIA. CONSIDERANDO QUE NO SE TUVO ACTIVIDAD ECONOMICA EN ESTE PERIODO

b:) AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL A PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SÚPER DE COMPAÑÍAS. Los accionistas por decisión unánime deciden,

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL PERIODO 2016 CONSIDERANDO QUE NO SE TUVO ACTIVIDAD ECONOMICA EN ESTE PERIODO,

2.- AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Se da por terminada la sesión y firma el acta el sr. Presidente de la junta, representante legal de la compañía y el secretario ad-hoc de la junta.



Sr. Olmedo Toaquiza Cuzco

GERENTE



Sr. José Anibal Alquina Ushiña

PRESIDENTE



Lcda. Maura Hernández

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA